

## Continúan los operativos de control del espacio público



La Secretaría de Gobierno y la patrulla de espacio público, siguen realizando operativos de control en toda la ciudad con el propósito de garantizar la correcta utilización de andenes y calles y demás espacios de carácter público, pensados para el uso de toda la comunidad.

Durante la presente semana el equipo operativo y jurídico de la Secretaría adelantó inspecciones que además de buscar mejorar la movilidad de los peatones, da respuesta a las constantes denuncias que la comunidad instaura, buscando solucionar problemáticas relacionadas con invasión de espacio público, contaminación auditiva, entre otras.

Entre los sitios visitados se encuentra 'La Lecherita, establecimiento comercial ubicado en la calle 39 No. 25-16 del barrio El Príncipe, reportado por contaminación auditiva; del mismo modo, se visitó al establecimiento 'Servicio Automotriz Mega Autos', en la carrera 26 con calle 38, por indebida ocupación de espacio público.

También fue visitada la licorera, 'Tienda Valuts', ubicado en la carrera 34 No. 42-25 del barrio Fátima, por indebida ocupación de espacio público, y una residencia en El Limonar, por invasión de predio privado.

Todas las personas responsables de los lugares fueron citadas al despacho donde se presentaron para adquirir compromisos institucionales para evitar incurrir en comportamientos que contravengan la normatividad urbanística y de convivencia pacífica entre los ciudadanos.



Oficina Asesora de Comunicaciones